

OPINIÓN



Marina Diotallevi

Jefa del Programa Ética
y Responsabilidad Social
[Organización](#)
[Mundial del Turismo](#)
(UNWTO/OMT)

Por un turismo inclusivo

En las últimas décadas, el turismo ha demostrado ser un gran instrumento para el desarrollo, contribuyendo a la economía, tolerancia, aceptación de nuestras diferencias y nuestro propio enriquecimiento cultural. En 1950, 25 millones de turistas cruzaban fronteras internacionales. Hoy, esa cifra ha aumentado a 1.200 millones. Nos preocupa que este crecimiento exponencial sea inclusivo y que las personas con discapacidad y necesidades específicas de acceso disfruten en igualdad de condiciones de las infraestructuras, servicios y productos turísticos.

En el sector turístico, especialmente en los destinos consolidados, se han dado pasos significativos para incorporar medidas de accesibilidad universal a muchos elementos de la cadena turística. Sin embargo, debido a la falta de estándares internacionales relacionados con la accesibilidad del turismo, viajeros con discapacidad, familias con niños pequeños o personas mayores, entre muchos otros segmentos de la población, se pueden encontrar con medidas o normas de calidad incongruentes entre países e incluso entre las diferentes regiones de un mismo país que pueden afectar su experiencia final de viaje. Como señala el Código Ético Mundial para el Turismo de la OMT, el sector ha de ofrecer productos y servicios con un diseño universal para que todo el mundo pueda disfrutarlos y viajar de manera independiente.

Guiada por esta convicción, la OMT ha aunado esfuerzos con AENOR y la Fundación ONCE para movilizar a los países miembros del ISO/TC 228 para alcanzar un consenso global, que se traduciría en la elaboración de un estándar internacional sobre turismo accesible. Se espera que este estándar compile todos los elementos normativos adoptados hasta la fecha internacionalmente y que sea de utilidad para los actores implicados en el desarrollo de un turismo responsable. Su objetivo final es facilitar la vida del conjunto de los ciudadanos -sean turistas o residentes de un destino turístico, tengan o no alguna discapacidad temporal o permanente-, puesto que la accesibilidad universal beneficia a toda la población.